

Directores de 4ta. categoría: Escalafones de suplencias

Informamos a los compañeros que se inscribieron oportunamente, que se encuentran publicados los escalafones de suplencias para cargos de Directores de 4ta. Categoría en Escuelas de Personal Único, Primarias Comunes Diurnas y Talleres de Educación Manual.

A partir del 26 de marzo, y por cinco días hábiles, se encuentra abierta la etapa recursiva. Los reclamos en el período de impugnación se realizan vía e-mail a la Junta de Escalafonamiento Docente correspondiente, indicando: Apellido y nombre, DNI, Establecimiento Educativo y detalle de/los ítems en desacuerdo según la normativa vigente el 3029/12 y su actualización 1158/13.

Primaria Zona Sur: juntaprimzs@santafe.gov.ar

[ENLACE: ESCALAFONES](#)
